

# EL MOVIMIENTO OBRERO EN E. UNIDOS

## La traición de Federación Obrera Americana

Por LEON TROSTKY

La Federación Americana del Trabajo ha creado una Federación Pan-Americana del Trabajo, una organización que se extiende hasta la América del Sur y prepara el terreno para el imperialismo americano en la América del Sur. Un mejor instrumento no ha podido ser hallado por la Burguesía neoyorquina. Pero esto quiere decir también que la lucha de las naciones sud-americanas en contra del imperialismo norteamericano, que las estrangula, será al mismo tiempo una lucha en contra de las influencias corruptoras de la Federación Pan Americana del Trabajo. Esta organización creada por Gompers, como bien sabe todo el mundo, no pertenece a la Internacional de Amsterdam. Esta última es, para el bueno concepto de la Federación Americana del Trabajo, una organización de la Europa en decadencia, envenenada por los prejuicios revolucionarios de Europa. La Federación Americana del Trabajo no forma parte de la Internacional de Amsterdam, pero esto no evita que capitaneé el ala reaccionaria de la burocracia de la organización de Amsterdam.

Vemos aquí, un completo paralelismo entre la labor de Coolidge y la labor de los herederos de Gompers. La Federación Americana del Trabajo apoyó el Plan de Dawes, cuando los capitalistas americanos estaban haciendo todos los esfuerzos imaginables para imponerlo. Se precipitó a la lucha en favor de los derechos y pretensiones del imperialismo americano en todas las partes del mundo y más que nada a oponerse rabiosamente en contra de la República Soviet.

Esta nueva cooperación, altamente especializada, esta cooperación llevada al extremo, se consolidó en el sentido de una organización de las instituciones de la clase «intermedia», en las compañías, en las coaliciones de los bancos y las compañías de seguros, esta cooperación desde el primer momento ha recibido el bautismo americano y ahora es un ala que se abre sobre los Estados Unidos.

Grandes empresas capitalistas se han formado con el objeto de organizar comités en las factorías, sobre

bases de paridad con los amos o en la forma de una cámara alta y otra baja, etcétera etc. Un determinado «standard» se fija para la cooperación y se cotiza y se marca por las grandes firmas capitalistas. Es un fenómeno para y exclusivamente americano, una especie de planca cooperativa, por virtud de la cual se obtiene la más completa esclavitud de la clase trabajadora, lenta y mecánicamente, con asombrosa precisión.

Se nos ocurre preguntar: ¿por qué el capital americano necesita hacer esto? La respuesta es clarísima para mí, si nos detenemos a considerar el poder y los designios futuros del capitalismo americano como nos lo enfrentamos en la actualidad. América ya nos es una arena limitada y encerrada dentro de la que tiene que moverse el capitalismo americano. Es sólo la base de lo que ha de venir, es sólo un puntal para el desarrollo del capitalismo en una escala gigantesca. De manera que la burguesía americana tiene que asegurarse en virtud de la cooperación o co-

laboración en su forma más completa y determinada para poder desarrollar su poder ilimitadamente fuera del continente.

Otra pregunta: ¿por qué es ahora, precisamente ahora, después de la carnicería capitalista realizada en los campos de Europa y en la que los Estados Unidos tomó parte activa, a pesar de toda la experiencia que los trabajadores deben tener ya en estas cuestiones y en el dintel mismo del comienzo de la segunda cuarta parte del siglo veinte que se hace posible plasmar y realizar esta cooperación o mejor aun éste «standard» de cooperación entre el capital y el trabajo?

¿Cómo es posible esto? La respuesta a esta pregunta la encontraremos si nos percatamos de la fuerza del capitalismo americano en la actualidad, que no tiene igual en los anales de la historia.

Nota de Redacción. — En el número pasado se comenzó a publicar el anterior artículo, pero por un error gráfico apareció el nombre de su autor el camarada León Trostky.

### De Redacción

Hemos recibido un telegrama del compañero Abel Dobles, por el que nos manifiesta que retira su cooperación intelectual.

La Dirección, al no querer asumir la responsabilidad de su publicación, llevará el problema planteado con ese telegrama, a la reunión de los Directorios que se celebrará en Cartago el domingo próximo veniente.

Oportunamente daremos a conocer el resultado de nuestras actividades sobre este particular.

## Se constituyó el Sindicato del Vestido y Calzado de San José

También se ha comenzado a organizar el Sindicato de Trabajadores del Comercio

En la reunión celebrada en la noche del jueves próximo pasado quedó constituido el Sindicato de las Industrias de Vestido y Calzado, nombrándose la directiva provisional y aprobándose el reglamento del Sindicato.

El Sindicato de las Industrias del Vestido y Calzado comprende a los sastres, zapateros, paragueros, costureras, som-

brereros, talabarteros, tejedores, tintoreros, lavaderos, limpiabotas y demás trabajadores de industrias similares.

En la reunión referida se levantó una lista de asociados, esperándose los carnets, que la Confederación General de Trabajadores ha mandado a hacer, para comenzar a cobrar las cotizaciones.

En reunión celebrada

el propio jueves, en la tarde, se encargaron a dos compañeros para comenzar las labores de organización del Sindicato de Trabajadores del Comercio.

Dentro de poco tiempo se comenzarán a organizar los otros sindicatos que han de crearse en San José de acuerdo con el Plan de Organización.